

**ANEXO VI**  
**DECLARACIÓN JURADA**  
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS**

**Nº 42/2012/FIDEICOMISO-ANEP**

El/Los que suscriben en representación de la empresa Oferente  
\_\_\_\_\_, DECLARO/DECLARAMOS

BAJO JURAMENTO:

- 1) la veracidad de toda la información presentada por la empresa al presente Llamado Nº 42/2012;
- 2) la aceptación total y sin observaciones o exclusiones por parte del Proponente, de las condiciones, especificaciones y detalles indicados en los recaudos, enmiendas, comunicados y aclaraciones;
- 3) su compromiso de ejecutar la obra por los montos incluidos en el formulario de oferta (Anexo III), y que ningún error u omisión podrá servir de pretexto para variar los precios y condiciones ofertados;
- 4) la empresa no ha solicitado o ni ha sido embargada, declarada en quiebra, moratoria, concurso, concordato, liquidación o similar, en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de apertura de las Ofertas, ni ello ha tenido lugar respecto de otra empresa en la cual coinciden los accionistas mayoritarios;
- 5) su aceptación a gestionar todas las tramitaciones, inscripciones y registros necesarios, a fin de obtener todos los permisos y habilitaciones correspondientes para llevar a cabo las obras objeto del Llamado Nº 42/2012, ante Intendencias, UTE, OSE, BPS y Bomberos, y demás que fuesen exigidos por las disposiciones vigentes, en los plazos y condiciones requeridos en los recaudos de dicho Llamado.
- 6) que se somete a las leyes y tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo otro recurso u opción.

---

Representante Técnico

---

Representante Legal